

San Miguel de Tucumán, 15 de Mayo de 2024

Ref.:Expediente N°: 116/471-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	REMERERA	REMERAS BLANCAS LISA, DE ALGODON, FIRZADAS, CUELLO REDONDO PARA ADOLESCENTES TALLE S	4
2	REMERERA	REMERAS BLANCAS LISA, DE ALGODON, FIRZADAS, CUELLO REDONDO PARA ADOLESCENTES TALLE M	6
3	REMERERA	REMERAS BLANCAS LISA, DE ALGODON, FIRZADAS, CUELLO REDONDO PARA ADOLESCENTES TALLE L	5
4	REMERERA	REMERAS BLANCAS LISA, DE ALGODON, FIRZADAS, CUELLO REDONDO PARA ADOLESCENTES TALLE XL	3
5	REMERERA	REMERAS BLANCAS LISA, DE ALGODON, FIRZADAS, CUELLO REDONDO PARA NIÑOS TALLE 06	6
6	REMERERA	REMERAS BLANCAS LISA, DE ALGODON, FIRZADAS, CUELLO REDONDO PARA NIÑOS TALLE 08	3
7	REMERERA	REMERAS BLANCAS LISA, DE ALGODON, FIRZADAS, CUELLO REDONDO PARA NIÑOS TALLE 10	3
8	REMERAS	REMERAS BLANCAS LISA, DE ALGODON, FIRZADAS, CUELLO REDONDO PARA NIÑOS TALLE 12	3

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **21/05/2024** a las **10:30 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

DESTINO: CENTRO DE MENORES 25 DE MAYO - CONCEPCION

DIRECCION: OBISPO COLOMBRES ESQ LA RIOJA - CONCEPCION

RESPONSABLES DE RECEPCIONAR: SRA. NATIVIDAD MENDIBLE, ECONOMA O SR JOSE TORRES, COORDINADOR SAF

Sin otro particular lo saludo atte.-